INFORME DE ACTIVIDADES

MUNICIPIO DE YOPAL

INFORME DE ACTIVIDADES No.	01	FECHA INFORME	27-06-2024

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

No DEL CONTRATO Y FECHA	1330.2024 03 DE MAYO DE 2024
VALOR DEL CONTRATO	SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.200.000)
CONTRATANTE	ALCALDIA DE YOPAL
CONTRATISTA	LEYDY GIOVANNA GUERRERO PUERTAS
No. DE IDENTIFICACION	47438474
PLAZO DE EJECUCION	DOS (2) MESES
SUPERVISOR	JORGE ANDRÉS RODRIGUEZ GONZALEZ – SECRETARIO DE GOBIERNO
FECHA DE INICIO	08 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	07 DE JULIO DE 2024
PERIODO DEL INFORME	DEL 08 DE MAYO AL 07 DE JUNIO DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR ACCIONES DE ASISTENCIA PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE Y EN RIESGO DE ESTARLO A TRAVES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA CONJUNTA PERMANENTE CON ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y DE JUSTICIA PARA CONTROLAR EL MICRO TRÁFICO, COMERCIO SEXUAL, HURTO, HOMICIDIOS Y TRATA DE PERSONAS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
ACTIVIDAD No 1. Realizar actividades de articulación institucional asociados con población habitante de calle para la prevención, atención e inclusión de la población habitante de calle y en riesgo de estarlo a través del desarrollo de acciones que fortalezcan la estrategia conjunta permanente con organismos de seguridad y justicia para controlar el micro tráfico, comercio sexual, hurto, homicidios y trata de personas en el	Durante el periodo comprendido entre el 08 de mayo al 07 de junio de 2024, en cumplimiento de la presente actividad: Se solicitó mediante QfDocument con radicado 2024216828 de fecha 16 de mayo de 2024, a la Registraría del Estado - Civil Yopal la relación que esa entidad maneja en cuanto a habitantes de calle fallecidos entre los años 2020-2024 con el fin de articular y actualizar la información. De igual forma se solicitó mediante QfDocument con radicado 2024308771 de fecha 16 de mayo de 2024 a la Secretaría de Desarrollo Social, la base de datos correspondientes a la vigencia 2020-2024 con el fin de cruzar la información y lograr una adecuada depuración y actualización de esta información. De otro lado el día21 de mayo de 2024 se realizó mesa de orientación técnica en articulación con la Secretaría de Planeación, encaminada al fortalecimiento del Comité operativo de habitante de calle.	La información antes mencionada se encuentra digitalizada en formato PDF, en el CD anexo al presente informe así – CARPETA 1 - ACTIVIDAD 1: • Oficio 2024216828 dirigido a la Registraduría. • Oficio 2024308771 dirigido a la Secretaría de

Certificate No
LAT - 0969

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)</th><th>EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)</th><th>EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)</th></tr>
<tr><td>municipio de Yopal. Producto 100% actividades y acciones realizadas de articulación institucional para la prevención, atención e inclusión de la población habitante d calle y en riesgo de estarlo a través del desarrollo de acciones que fortalezcan la estrategia conjunta permanente con organismos de seguridad y justicia para controlar el micro tráfico, comercio sexual, hurto, homicidios y trata de personas en el municipio de Yopal</td><td>Se envió mediante QFdocument con radicado 2024222589 al Secretario de gobierno, concepto jurídico emitido por la Dra. Sol Abril, en relación con la petición allegada por el HORO, para que la señora MARIA BETSABE ROJAS, de 87 años de edad sea caracterizada y certificada como habitante de calle.</td><td>Desarrollo Social.
• Acta mesa orientación técnica, comité operativo.
• Concepto Jurídico, emitido por la Dra. Sol Abril, en relación con la certificación como habitante de calle de la señora MARIA BETSABE ROJAS.</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD No. 2 Elaborar plan de acción y articular actividades para la prevención, atención e inclusión de la población habitante de calle y en riesgo de estarlo a través del desarrollo de acciones que fortalezcan la estrategia conjunta permanente con organismos de seguridad y justicia para controlar el micro tráfico, comercio sexual, hurto, homicidios y trata de personas en el municipio de Yopal: Un (1) cronograma establecido de las acciones de prevención a tención e inclusión de la población de calle y en riesgo de estarlo programadas, programadas, articuladas y/o dirigidas</td><td>Durante el periodo comprendido entre el 08 de mayo y 07 de junio de 2024, se proyectó el plan de acción para habitante de calle de la secretaría de gobierno vigencia 2024. Así mismo el día 20 de junio de 2024 se invitó mediante document. con radicado No. 202417373, a las Entidades que de acuerdo con el decreto 084 de 2018 art: 5 son miembros permanentes e invitados del Comité Operativo de Habitante de Calle, a la primera sesión ordinaria 2024. Dicho comité se llevó a cabo el día 24 de mayo de 2023 en la sala Vive Digital de la Biblioteca Triada Yopal. Allí fueron presentadas las propuestas proyectadas por cada Entidad, las cuales promueven la inclusión social de las y los ciudadanos habitantes de calle y las poblaciones en riesgo de habitar la calle con el desarrollo de acciones significativas en el municipio, dirigidas a la prevención de habitabilidad en calle con poblaciones en riesgo, la atención directa de los y las ciudadanas habitantes de calle.

EL COMITÉ OPERATIVO DE HABITANTE DE CALLE establece desarrollar 47 acciones dentro del plan de acción por instancias así:
<table>
<tr><th>ENTIDAD</th><th>CANT.</th></tr>
<tr><td>OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN</td><td>1</td></tr>
<tr><td>SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL</td><td>3</td></tr>
<tr><td>OFICINA DE DISCAPACIDAD</td><td>2</td></tr>
<tr><td>OFICINA DESARROLLO DE LA JUVENTUD</td><td>2</td></tr>
<tr><td>OFICINA TRANSFERENCIAS MONETARIAS</td><td>2</td></tr>
<tr><td>OFICINA ADULTO MAYOR</td><td>1</td></tr>
<tr><td>OFICINA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA</td><td>3</td></tr>
<tr><td>OFICINA OSGD</td><td>1</td></tr>
<tr><td>SECRETARIA DE SALUD</td><td>10</td></tr>
<tr><td>SECRETARIA DE EDUACIÓN</td><td>2</td></tr>
<tr><td>INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL (ICTY)</td><td>3</td></tr>
<tr><td>INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN (IDRY)</td><td>4</td></tr>
<tr><td>SISBEN</td><td>1</td></tr>
<tr><td>INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL (INDEV)</td><td>1</td></tr>
</table></td><td>La información antes mencionada se encuentra digitalizada en el CD anexo al presente informe así – CARPETA 2- ACTIVIDAD 2:
• Oficios de invitación al comité.
• Acta primer comité operativo 2024, planillas de asistencia, resolución de encargo No. 310 de 24 de mayo de 2024 y oficios de delegación.
• Presentación en diapositivas del plan de acción de cada Entidad.
• Plan de acción consolidado en Excel.
• Registro fotográfico.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)</th><th>EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)</th><th>EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)</th></tr>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td>SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO</td><td>1</td></tr>
<tr><td>OFICINA DE LA MUJER</td><td>1</td></tr>
<tr><td>INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)</td><td>2</td></tr>
<tr><td>E.S.E SALUD YOPAL</td><td>4</td></tr>
<tr><td>HOAPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA (HORO)</td><td>1</td></tr>
<tr><td>SECRETARÍA DE GOBIERNO</td><td>2</td></tr>
</table>
En este comité participaron 14 de los 18 integrantes permanentes con voz y voto, quienes votaron positivamente por lo cual se dio por aprobado el Plan de acción Habitante de Calle para la vigencia 2024.</td><td></td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD No. 3 Coadyuvar en la actualización del censo y caracterización de Habitante de Calle, con el objetivo de promover las acciones d prevención para fortalecer la convivencia y seguridad ciudadana del Municipio de Yopal. Producto Una (1) base de datos con la información del censo y caracterización de la población</td><td>Durante el periodo comprendido entre el 08 de mayo y 07 de junio de 2024; en cumplimiento de esta actividad, se actualizó la base de datos censal, caracterizando 10 habitantes de calle del municipio de Yopal a quienes también se les brindó información sobre las rutas de atención y se relacionan a continuación:
<table>
<tr><th>NOMBRES Y APELLIDOS</th><th>TIPO DE ID</th><th>No. DE DOCUMENTO</th><th>FECHA DE NACIMIENTO</th><th>EDAD</th></tr>
<tr><td>JOSE ARMANDO MONTAÑEZ OROZCO</td><td>C.C.</td><td>9433331</td><td>9/12/1986</td><td>37</td></tr>
<tr><td>ROGER ALFREDO BRICEÑO GRANADILLO</td><td>C.C.</td><td>15721883</td><td>19/02/1975</td><td>49</td></tr>
<tr><td>JAVIER ALEXANDER PEÑALOSA OVALLE</td><td>C.C.</td><td>18566030</td><td>01/01/1989</td><td>35</td></tr>
<tr><td>SAMUEL ABRAHAN JAIMES RODRIGUEZ</td><td>C.C.</td><td>26675003</td><td>29/01/1999</td><td>24</td></tr>
<tr><td>WILLIAM ANDRÉS PESCADOR</td><td>C.C.</td><td>1057562505</td><td>10/03/1986</td><td>39</td></tr>
<tr><td>FELIX ENRIQUE ROA LUNA</td><td>C.C.</td><td>1116182436</td><td>28/02/2001</td><td>23</td></tr>
<tr><td>MOISES ALEXANDER JAIMES RODRIGUEZ</td><td>C.C.</td><td>26675003</td><td>01/01/1998</td><td>25</td></tr>
<tr><td>JHON ALEXIS MEDINA CRUZ</td><td>C.C.</td><td>1006562782</td><td>25/02/2002</td><td>22</td></tr>
<tr><td>LUIS ERASMO QUINTERO DIAS</td><td>C.C.</td><td>NO SABE</td><td>01/03/2006</td><td>18</td></tr>
<tr><td>CILFREDO FIGUEROA RODRIGUEZ</td><td>C.C.</td><td>1049604751</td><td>28/02/2001</td><td>37</td></tr>
</table></td><td>La información antes mencionada se encuentra digitalizada en el CD anexo al presente informe así – CARPETA 3- ACTIVIDAD 3:
• Base de datos actualizada en formato Excel.
• Fichas de caracterización de las 10 personas habitantes de calle relacionadas.</td></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD No. 4 Realizar seguimiento de acciones que se generen con ocasión al desarrollo del plan de acción por instancia para el comité operativo de la población habitante de calle del municipio de Yopal. Producto Un (1) Un informe detallado que consolide el soporte de las diferentes actividades de inspección, vigilancia y control, además del acompañamiento a los diferentes eventos comunitarios y demás espacios que contribuyan al mejoramiento de los índices asociados con la</td><td>Durante el periodo comprendido entre el 08 de mayo y 07 de junio de 2024, en cumplimiento de esta actividad:

El día 16 de mayo de 2024 Apoyo a la jornada de asistencia social en pro de población que se encuentra en proceso de rehabilitación en la Fundación Caminos de Vida, liderada por Secretaría de Desarrollo Social y en articulación con Secretaría de Salud, Secretaría de Gobierno, Ejercito Nacional, Programa Fe en Colombia, Academia de belleza Mundo Stilos, Sisben y Secretaría de Desarrollo Económico, ganadería y agricultura.</td><td>La información antes mencionada se encuentra digitalizada en el CD anexo al presente informe así – CARPETA 4- ACTIVIDAD 4:
• Acta del evento y planillas de asistencia.
• Registro fotográfico.</td></tr>
</table>

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
población habitante de calle.		
ACTIVIDAD No. 5 Orientar el desarrollo de acciones operativas, de prevención y atención dirigidas a población habitante de calle y en riesgo de estarlo, a través de la implementación de estrategias a las acciones operativas, de prevención y atención dirigida a población habitante de calle y en riesgo de estarlo en el municipio de Yopal.	Durante el periodo comprendido entre el 08 de mayo y 07 de junio de 2024, en cumplimiento de esta actividad En articulación con Responsabilidad Penal, Migración, y acompañamiento de gestores de las comunas, nos acercamos el día 06 de junio de 2024 a las 11: 45 a.m. hora aproximada de salida de los estudiantes con el objetivo de verificar el entorno escolar de la IE Luis Hernández Vargas para identificar puntos de inseguridad ocasionados por habitantes de calle y vendedores ambulantes. Así mismo siguiendo con la atención a la verificación del entorno escolar de la IE Luis Hernández Vargas, el día 07 de junio a las 5:00 p.m. Nos acercamos nuevamente el programa habitante de calle en compañía de gestores de las comunas con el fin de continuar con el seguimiento a la situación en el entorno escolar y garantizar entornos sanos para los NNA que transitan por el sector y deben tomar etas rutas para recibir sus clases diarias y el respectivo desplazamiento a sus hogares.	La información antes mencionada se encuentra digitalizada en el CD anexo al presente informe así – CARPETA 5-ACTIVIDAD 5: • Acta de visita de reconocimiento 06 de junio de 2024. • Registro fotográfico. • Acta de visita de reconocimiento 07 de junio de 2024. • Registro fotográfico.
ACTIVIDAD No. 6 Informarse y/o responder oportunamente los requerimientos realizados en temas de su competencia, ya sea externos (flujo de QfDocument) o internos (buzón de QfDocument). Producto : 100 % de PQRS al día en los temas relacionados con las diferentes solicitudes hechas en las acciones que afecten la convivencia ciudadana por parte de la población habitante de calle y riesgo de estarlo	Durante el periodo comprendido entre el 08 de mayo y 07 de junio de 2024, en cumplimiento de esta actividad; se convocó mediante correo electrónico a una mesa de trabajo, con Desarrollo Social, Secretaría de Salud y la IPS Salud Llanos para tratar el tema del habitante de calle CHRISTIAN DAVID OCHOA SANCHEZ quien se acercó a solicitar ayuda por su estado de salud. Esta mesa se realizó el día 04 de junio de 2024. De otra parte, el día 05 de junio de 2024 en atención a la solicitud verbal hecha por el estudiante Juan David Garzón quien es el contralor de la IE Luis Hernández Vargas, Se realizó una mesa de trabajo junto con Responsabilidad Penal y en compañía de la rectora de la IE, Luz Miriam Martínez, el personero Juan David Villamizar, el contralor Juan David Garzón y su secretaria Ingrid Samary Parrado. Con el fin de Coordinar acciones conjuntas para la identificación de factores originadores de riesgo en la Institución Educativa Luis Hernández Vargas del Municipio de Yopal.	La información antes mencionada se encuentra digitalizada en formato PDF en el CD anexo al presente informe así – CARPETA 6-ACTIVIDAD 6: • Invitación a la mesa de trabajo caso habitante de calle Christian Ochoa Sánchez. • Acta de reunión y planilla de asistencia. • Acta de reunión mesa de trabajo IE LHV y planilla de asistencia externa.

INFORME DE ACTIVIDADES

MUNICIPIO DE YOPAL

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
SALUD	4555734135	MAYO	180.000
PENSION	4555734135	MAYO	230.400
ARL	4555734135	MAYO	26.900

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1955 DE 2019 ART. 244, EL PAGO DE SEGURUDAD SOCIAL PARA LOS CONTRATISTAS Y TRABAJADORES INDEPENDIENTES SE REALIZARÁ MES VENCIDO, POR LO ANTERIOR Y TENIENDO EN CUENTA EL CALENDARIO ESTABLECIDO PARA EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL. ANEXO PLANILLA No.4555734135 DEL MES DE MAYO DE 2024, CORRESPONDUENTE AL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES), DE FECHA 13/06/2024.
Nombre Contratista: LEYDY GIOVANNA GUERRERO **Identificación: C.C.: 47438474**	**Firma:**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

J0RGE ANDRÉS RODERIGUEZ GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1116547454, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del acta parcial, No. 01 del contrato No.1330 DE FECHA 03 DE MAYO DE 2024, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la Secretaría de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

FIRMA	**FIRMA**
NOMBRE:	**NOMBRE: JORGE ANDRÉS RODRIGUEZ GONZALEZ**
CARGO:	**CARGO: SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**SUPERVISOR DEL CONTRATO**

Nv. RP
Aval 5/10/24
CT 1456/2024

GCC ISO 9001
Certificate No LAT - 0969

CERTIFICACIÓN

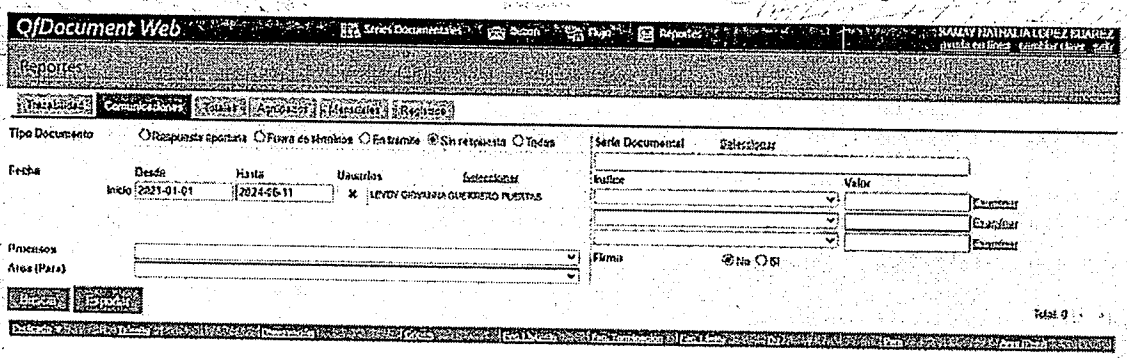
MUNICIPIO DE YOPAL

1200.120.75

LA SECRETARIA GENERAL A TRAVES DEL PROGRAMA DE ATENCION AL CIUDADANO

Que el señor (a) **LEYDY GIOVANNA GUERRERO PUERTAS**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No **47438474** adscrito (a) a la **SECRETARÍA DE GOBIERNO** número de contrato **1330-2024** se encuentra a paz y salvo desde el 08 de mayo de 2024 al 07 de junio de 2024, se genera la siguiente certificación que reporta la herramienta QfDocument.

Fuente: Herramienta QFDocument / Anexo pantallazo



Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencia PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) a los doce (12) días del mes de Junio del 2024.

SAMAY NATHALIA LOPEZ
Técnico contratado

DAHIANA MELIZA HERRERA QUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-04

La oficina de SST de la
Alcaldía Municipal de Yopal

Certifica que:

LEYDY GIOVANNA GUERRERO PUERTAS

Completó de forma satisfactoria la
inducción de seguridad y salud en el trabajo

Fecha: 11-6-2024

Código del certificado: M85HVO-CE002649

Vinculado como: Contratista

Seguridad y Salud
en el Trabajo - SST

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que LEYDY con documento CEDULA DE CIUDADANIA 47438474, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) LEYDY GIOVANNA GUERRERO PUERTAS con documento CC 47438474, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4555734135	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	MAYO/2024	Periodo Cotización Salud	MAYO/2024
Fecha Pago	2024/06/13	Número de Autorización	9998996444

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días		30 Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial		Normal	

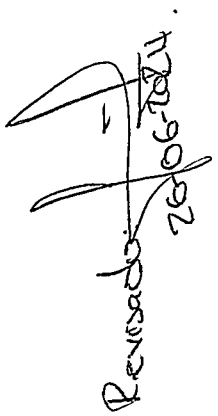
SALUD		Administradora	ESSC24 - SUBS COOSALUD ESS
Días		30 Tarifa	12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días		23 Tarifa	2,436 %
Clase de Riesgo		3	

Planilla Pagada

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Planilla Pagada



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	47438174
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LEYDY GUERRERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	T23 APTO 503 LA DECISION	TELÉFONO:	3000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo por
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4555734135	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/06/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9998996444

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 230,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 230,400	$ 0	$ 230,400
SUBTOTALES:										$ 230,400	$ 0	$ 230,400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 180,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 180,000	$ 0	$ 0	$ 180,000
SUBTOTALES:													$ 180,000	$ 0	$ 0	$ 180,000

Planilla Pagada

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 26,900	$ 0	$ 0	$ 26,900	$ 0	$ 0	$ 26,900
SUBTOTALES:											$ 26,900	$ 0	$ 0	$ 26,900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |